INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, a los un día del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las 10:00 horas, se reúne el comité de evaluación a los efectos de evaluar la oferta presentada, con relación al llamado para adquisición de equipos de oficina, efectuado a través de la Modalidad de Contratación Directa Nro. 13/2.017.-

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura de sobre-ofertas Nº. **19/2.017** de fecha veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete, iniciándose el estudio pormenorizado de la misma de la siguiente manera:

1. **ÑE E PORA** **Gs. 10.080.000.-**

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se coteja si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Declaración jurada de Mantenimiento de oferta	X		

Se corrobora que este primer oferente evaluado cumple a cabalidad con la presentación de los documentos sustanciales requeridos. **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.**

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES · RECURSOS HUMANOS ·

Abg. Hector Valdez Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES · DIRECCION DE HACIENDA ·

Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio

Seguidamente se verifica si cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y según cotejo que se efectúo con las especificaciones técnicas presentadas por esta Firma de sus productos ofertados, se pudo verificar que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que este oferente cumple con las condicionantes técnicas y legales requeridas, por lo tanto corresponde la adjudicación de este oferente por la suma total corroborada y confirmada en el cuadro comparativo de oferta, de **Gs. 10.080.000** (Diez millones ochenta mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).-

Lic. Fanny Colman
Directora de R.R.HH.

Lic. German Rojas Colman
Director de Hacienda

Abog. Héctor Vera Insaurralde
Secretario General

Abg. Hector Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.